

ASUNTO: CONVOCATORIA

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE SALUD.
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción XVI, 49, 65 y 76 frac. I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle de la manera más atenta a la Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno, a las 11:00 once horas, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:**

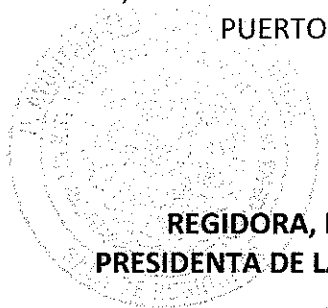
ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS PENDIENTES, TURNADOS A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes agradecer su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E

**“2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO”
PUERTO VALLARTA, A 07 DE OCTUBRE DE 2021**



Candelaria Tovar Hernández
REGIDORA, MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.

PUERTO VALLARTA, JAL.